

UN CONCEPTO DE EDUCACION

«Únicamente por la educación el hombre llega a ser hombre. No es sino lo que la educación le hace ser», decía Kant (1), poniendo de relieve en forma hipertrofiada la importancia de eso que llamamos educación. Y me he fijado expresamente en esta frase de Kant porque muestra las dos acepciones del término educación, que es análogo. Ante todo, la educación es un *hacer*, es algo que lleva al hombre a llegar a ser hombre. Por otra parte, y como consecuencia, la educación es lo que le hace al hombre ser el hombre que es, dice Kant; es decir, la educación pasa a ser, de un hacer, un modo de ser. Ambas perspectivas son en función del hombre, pero una es un proceso y la otra el resultado de ese proceso.

Esta distinción es gramatical y, sin embargo, nos sirve para explicar el por qué hay dos modos de hablar de la educación, que parecen irreductibles entre sí. En general, cuando de la educación habla un educador, entiende por tal el proceso, el hacer; si es un filósofo, suele fijarse en el resultado del proceso, en la formalidad adquirida por el sujeto del proceso. La forma como hablan de la educación Herbart, Bain o Dewey es la primera; González Alvarez o A. Pacios pueden servir de modelos de la segunda.

Pues bien; ambas consideraciones no son incompatibles, sino complementarias. La segunda sólo podrá tener lugar en la realización de un filosofar sobre la educación; la primera puede ser obtenida mediante un filosofar, pero también mediante una aproximación científica, e incluso mediante una simple observación empírica. Por ello, como lo que nos interesa en este momento es la delimitación de la educación en cuanto objeto de ciencia, haremos referencia a la educación proceso.

Ante todo, pues, afirmaremos que la educación es una actividad práctica. Es decir, no pertenece por entero a la pura vida

(1) *De la Educación*, Introd.

teorética postulada por Aristóteles como ideal del filósofo, sino que implica en su misma estructura una actividad, un hacer. Claro es que, por otra parte, y siguiendo a Aristóteles, podemos afirmar que, para que el hombre llegue a sabio, necesita ser educado; es preciso, por consiguiente, que en primer lugar sufra la actuación de la educación en cuanto sujeto paciente (que no habrá que identificar con sujeto pasivo), y en segundo lugar, que haya otro término que ejerza sobre él la actividad educadora, ya que la total auto-educación es contradictoria. Por ello tendremos que, como escalón previo, la misma naturaleza de la vida teorética postula, exige (y se encuentra supeditada a) la educación. Vamos a recoger dos primeras dimensiones de la educación: 1), el ser un hacer; 2), el estar orientada a algo.

En cuanto al primer punto, no necesitamos insistir, por ser evidente la imposibilidad de su inclusión en la vida teorética. En cuanto al segundo, el problema radica no en su justificación, sino en su determinación. Es decir, en la delimitación del algo al cual se orienta la educación. Con arreglo al planteamiento aristotélico, encontramos la afirmación de Newman de que «la educación... es la preparación del conocimiento y es la difusión de este conocimiento en proporción a tal preparación» (2). La educación en cuanto preparación del conocimiento; he aquí una taxativa delimitación, que, sin embargo, con arreglo al espíritu mismo de Newman, debemos entender con cierta limitación. No se trata de que el conocimiento sea el fin último de la educación, sino el fin inmediato, por cuya realización el hombre se hace plenamente hombre para la vida. Manteniéndonos dentro de la línea de pensadores católicos, vemos a Monseñor Devaud afirmar más tajantemente aún: «La educación es una preparación para la vida. Se propone proporcionar al niño aquello que necesita para cumplir aquí abajo sus tareas temporales para que alcance su destino eterno» (3). La educación es una preparación para la vida, en cuanto que el niño por sí solo no es capaz de formarse para poder desenvolverse adecuadamente dentro del ambiente social y físico en que se encuentra insito.

(2) *De la Pedagogía Universitaria* (Madrid, EFESA), 216.

(3) *Pedagogie du cours supérieur*. París, 8.

Antes, pues, de determinar la estructura del hacer en que la educación consiste y del algo a que se orienta, nos encontramos ya con una serie de supuestos de extraordinaria envergadura. El niño, por el simple hecho de nacer, está llamado a desarrollarse hasta ser un hombre, y, en cuanto hombre, se verá compelido a vivir en determinada sociedad, realizando determinadas actividades. Para ello necesita de una preparación, ya que el hombre por sí mismo no es capaz de ponerse en condiciones de hacerlo. Es decir, en los años de la infancia y de la adolescencia debe adquirir la madurez mental y los conocimientos culturales que la humanidad ha elaborado a lo largo de toda su historia. En lo que a la voluntad se refiere, la cuestión precisará de un nuevo planteamiento.

«La educación consiste en sacar al niño de su ignorancia y de su incapacidad para elevarlo al nivel intelectual, moral, profesional, que le permita llevar una vida normal, útil a los demás y a sí mismo» (4). Para sustentar esta definición es preciso dar por ya supuestos una serie de conocimientos; pero como no pretendemos aquí inventar toda la ciencia, no vemos inconveniente en recoger simplemente los resultados de otras ciencias, sin necesidad de justificarlos. Tenemos, pues, confirmada la tesis de que la educación consiste en acondicionar al niño para la vida, dado el supuesto de su ignorancia de origen, de la existencia de una sociedad en la que va a vivir, y de que esta sociedad posee un determinado nivel cultural: «La misión de la educación es el desarrollo del individuo por un sistema intencional de medios hasta el estado en que aquél pueda alcanzar autónomamente un destino» (5).

«El fondo de nuestra enseñanza, el que es indispensable y que no podemos eludir, es el sentido de la vida y el sentido del universo en relación a la vida... La escuela debe preparar para una vida que no desilusione» (6), tomando la educación en su sentido global, la tenemos ya caracterizada en su forma primaria, como una preparación para la vida: «La vida es prueba y la educación es preparación para la prueba; eduquemos, pues, de modo que

(4) M. DALBARD: *Cours de morale*, Fribourg, s. f., pág. 167.

(5) DILTHEY: *Historia de la Pedagogía*, 18.

(6) DEVAUD: *Les branches de connaissance...* Frigburg, 1937, pág. 1.

nuestros educandos salgan habilitados para la prueba» (7). Y hemos elegido expresamente algunos pensadores católicos para esta primera aproximación para evitar el peligro de una desorientación inicial. En forma paralela podríamos aducir la mayor parte de los teóricos educacionistas, por ejemplo, de la Escuela nueva, para los cuales, radicalmente, la educación es nada más que una preparación para la vida. Sin embargo, será en la posterior discriminación de lo que por vida entendemos donde se verá el defecto de origen de toda concepción exclusivamente vitalista, pues la repercusión que la Filosofía vitalista ha tenido en la educación, especialmente Bergson y Klages, ha producido un mayor confuisionismo en lo que por vida se entiende.

El carácter de actividad de la educación va a ser la base de nuestra consideración. La educación es «... la incesante acción reciproca entre personalidades tuteladas y emancipadas» (8). Sin entrar en el análisis de los últimos elementos de esta noción, vemos cómo Behn intensifica el carácter de acción como radicalidad última de la educación, como constitutivo mismo de la concepción significada por el término que analizamos.

Ahora bien, esta actuación es sobre algo. Según la comentada frase de Herbart ese algo es «lo que el niño es y lo que tiene». El Padre Garmendía la interpreta como que: «la educación se propone cultivar, transformar la individualidad original en una persona consciente y en un carácter constante» (9).

Por tanto, el punto de partida de la educación es la individualidad misma, concretada en el hombre que no es hombre todavía.

La educación es una obra para el hombre realizada por el hombre, o, si se quiere, una obra de *humanización* del hombre *humanamente* realizada. Tanto por el objeto en que incide como por el *sujeto* que la realiza, la educación es una actividad *específicamente humana* y, como tal, *específicamente espiritual*. Tenemos de esta manera asentado que la educación es una obra de humanización, en cuanto que el sujeto de la educación adquiera, mediante una resultante, su propia perfección humana; y esta humanización es

(7) P. MANJÓN: T. E. IV, 65.

(8) BEHN: *Historia de la Pedagogía*, núm. 5.

(9) *Rev. Esp. Ped.*, 23, Madrid, pág. 309.

realizada humanamente, es decir, por el hombre por medios humanos. El sujeto de la educación fijado en el hombre, en cuanto que se halla en los estadios de la infancia y de la adolescencia, será, pues, la realidad previa al acto mismo educativo, el cual debe realizarse sobre ella y tomándola tal cual es en su individualidad humana.

Por otra parte, desde el punto de vista de la persona, tenemos que ver qué es el hombre y cómo el hombre puede ser sujeto de la educación, ya que no basta el señalar la factividad de su sujeción a la acción educativa, sino que hace falta fundamentarla adecuadamente. Pero como este es tema que la Filosofía debe darnos resuelto, para no alejarnos de nuestro proceso, tomaremos tan sólo las conclusiones que la Filosofía nos aporta.

La persona en cuanto a su esencia es delimitada, pero en su propia radicalidad ontológica encierra la posibilidad de perfeccionarse, cualidad genéricamente humana. Pero el hombre no solamente posee la posibilidad de perfeccionarse en cuanto tal hombre, sino que se ve impelido a perfeccionarse. Precisamente la desviación que el existencialismo supone estriba en suponer el eje de la persona en esta imperativa necesidad de perfeccionarse, olvidando la posibilidad de que el sujeto existente, ya sea persona, incluso antes de perfeccionarse, y que, siendo fruto del perfeccionarse, es, sin embargo, al mismo tiempo, fundamento de la posibilidad de perfeccionarse. Platón, en *Las Leyes*, considera a la educación capaz de enderezar al hombre (siendo éste al fin de la adolescencia) hacia la virtud. Ahora bien, siguiendo la terminología de J. Zarágüeta (10), llamaremos *educatividad* a la aptitud del educador para educar, y *educabilidad* a la del educando para ser educado. Es decir, a la perfectibilidad del hombre la llamamos educabilidad, en cuanto que la perfectibilidad la consideramos desde el punto de vista educativo. Por otra parte, la educatividad hace referencia a una serie de cualidades, eminentemente psicológicas, de capacidad, aptitud y adiestramiento, que, por el momento, son secundarias para nuestro estudio.

No solamente diremos que la perfectibilidad del hombre es fundamento de su educatividad, sino que es la misma educabilidad en

(10) *Pedagogía fundamental*. Madrid, núm. 5.

cuanto considerada por la educación. Por otra parte, que la perfectibilidad del hombre deriva de su espiritualidad, es consecuencia de la consideración de la racionalidad del hombre, ya que los seres carentes de inteligencia no son capaces de elevarse sobre su dimensión dada por la naturaleza. Sin embargo, la perfectibilidad humana exige una mayor fundamentación filosófica, que vamos a intentar.

Precisamente, el que la educación sea un hábito (vista desde el educando), justifica la reiteración con que se señala la voluntad como objeto de la educación, lo cual, no siendo cierto si hablamos de la educación en general, puede admitirse en el lenguaje vulgar. Este concepto de educación adolecerá, pues, de inexactitud, sin pecar de error. Más bien, la formación de la voluntad será una consecuencia de la educación, pero ésta, en su actuar, abarca un campo mayor, como vemos en el concepto de Newman, o bien, en la conocida doctrina de Platón, de que la educación propiamente dicha es la que da al cuerpo y al alma «la máxima belleza y elevación» (11).

La posición de los herbartianos de reducir la educabilidad a un asociacionismo psicológico (12) resulta insostenible, por necesitar fundarse en la misma persona humana. Por consiguiente, tenemos ya que la educación es un hacer, que prepara al hombre para la vida, factible gracias a la perfectibilidad humana y que se traduce en hábitos.

No queremos entrar en el estudio de las clases de educación, antes de acabar de delimitar su concepto. Por ello, seguiremos hablando de la educación en general, aunque en algún momento debamos hacer alguna alusión a su posterior diferenciación.

¿Cuál será la manera como la educación prepara al individuo para la vida? ¿Simplemente facilitando la creación en éste de hábitos? Hemos visto que el niño debe recorrer en pocos años, por analogía, el ciclo que la Humanidad ha recorrido filogenéticamente hasta su momento histórico. Es más, precisamente el hombre tarda mucho más tiempo que los animales en poder valerse por sí mis-

(11) *Leyes*, VII, 788 c.

(12) HERBART: *Esquisses de leçons pédagogiques*, 284 n.

mo a causa de que es extraordinariamente más complejo el mundo al que debe asimilarse.

Como decía Goethe, aunque el mundo, en conjunto **progrese**, la juventud tendrá que empezar siempre de nuevo y pasar, como individuo, por las épocas de la cultura universal, doctrina que el joven Mill resolvía diciendo: «La educación es la cultura que cada generación da a la que debe sucederle para hacerla capaz de conservar los resultados de los adelantos que han sido hechos, y si puede, llevarlos más allá» (13).

Ello nos enfrenta con el problema de la cultura. El incorporarse a la sociedad es asimilar la cultura de ésta y tal asimilación no consiste en pura instrucción. La religión, la moral, el Derecho, la Filosofía, impregnan la cultura, formando la mentalidad de los hombres y éstos poseen la cultura, no cuando solamente la conocen, sino cuando la viven. El niño ha de asimilar la cultura para poder desenvolverse adecuadamente. Así nos encontramos con que el Padre Ruiz Amado define la educación como «la formación consciente de las nuevas generaciones, conforme a la cultura y al ideal de cada época» (14).

El niño debe conformarse según la cultura en que va a vivir, y esta es finalidad de la educación; más aún, el medio de que la educación le prepare para la vida será, esencialmente, por su formación en la cultura; «...llegamos cada vez con mayor precisión a la conclusión de que en la determinación del fin de la educación debe entrar la referencia a la cultura y sus valores. La educación debe formar a los jóvenes de tal modo que sean capaces y aptos para participar como miembros independientes en las tareas comunes de la cultura de la sociedad a que pertenecen» (15).

Así vemos, como un ejemplo más, a Acevedo: «...la educación es la transmisión de la cultura de una generación a otra» (16).

Ya hemos señalado también que esta transmisión es educacional en su sentido íntegro. Sin embargo, J. Zaragüeta señala especialmente su fundamentación en la instrucción: «...en cada mo-

(13) *Inaug. bdd at St. And.*, 4.

(14) *Historia de la Pedagogía y de la Educación*, núm. 1.

(15) MESSER: *Filosofía y Educación*, Madrid, pág. 133.

(16) *Sociología de la Educación*, 222.

meto histórico procede dar una instrucción fruto de la educación anterior, y una educación que haga posible el incremento y mejoramiento de la instrucción futura. El «sentido histórico» servirá de guía al pedagogo para dosificar convenientemente una y otra como instrumentos respectivamente de la transmisión y del progreso de la cultura» (17).

Sin entrar todavía en lo que por instrucción entendamos, tenemos pues ya avanzado un nuevo escalón en nuestro contorno de lo que es la educación, vista ya como un hacer que ha de tener en todo momento en cuenta la realidad histórica sobre la cual obra, realidad histórica plasmada en la cultura, la cual nunca podremos entender de manera estática, sino en un perpetuo hacerse, como fruto que es del mundo vivencial del hombre. Este hacerse incesante de la cultura es fruto del juego de las generaciones, que, si llega un momento de estabilización, se corre inmediatamente el peligro de la esclerotización, a causa de la pérdida de vitalidad creadora. «El educador debe combinar este impulso hacia adelante, esta fuerza creadora de las generaciones jóvenes con el frío respeto que exige lo valioso y grande del pasado y presente. Debe ver y considerar en la juventud no sólo el objeto de la educación, sino la portadora de la cultura. Pero debe también tener conciencia de que la edad juvenil no es sólo un medio para un fin, que no debe simplemente ser sacrificada a las necesidades de la edad madura» (18).

Con expresivas palabras tenemos, pues, aquí planteado el magno aspecto que la educación ofrece a la sociedad, ya que sin ella, la sociedad carecería de continuidad.

Ahora bien, visto este supuesto, nos encontramos ante una realidad que fundamenta (y por sí simultáneamente es fundamentada), la educación en cuanto transmisora de cultura. Es el ideal que suscita, anima, vivifica y orienta a la educación. Sin un ideal, el educador no puede ganarse la cualidad de serlo, ya que en ese caso no puede intentar conducir al educando a llegar a ser algo. Esto es un hecho de simple observación, en la mayor parte de los educadores. Tan sólo en los rousseaunianos y en algunos partidarios

(17) *Obra citada*, núm. 429.

(18) MESSER: *Obra citada*, pág. 136.

de la Escuela nueva se da un intento de negar el presunto **apriorismo** que significa educar según un ideal, pero incluso en ellos mismos se da el mismo planteamiento. Así vemos que Rousseau quiere que la educación deje la plena y propia personalidad al educando, respetando su manera de ser, pero ello se da porque, dentro del conjunto de su doctrina, presupone un concepto ideal del hombre, basado en su teoría de la bondad natural del hombre. Es decir, la antropología rousseauniana da a la educación un ideal, bien que éste consista precisamente en respetar las tendencias naturales del hombre. Lo mismo podríamos decir de los partidarios de la Escuela nueva, que reciben su ideal del psicologismo; sin embargo, algunos teóricos, como Hubert, reconocen la presencia en su actuación de ideales, ya de orden social, ya político, ya meramente antropológico.

Por lo demás, poco difícil es sustentar que la educación es **movida** por un ideal. La mayoría de los educadores lo han visto, y desde que Fouillée desarrolló su teoría de las ideas-fuerzas, la nomenclatura se ha extendido. El mismo Platón nos presenta como finalidad de la educación el que el niño llegue a ser un día un ciudadano perfecto, «capaz de ordenar y obedecer según la justicia» (19).

Esto es lo que, desde un punto de vista psicológico, ha movido siempre a los Estados a intervenir en la educación; y lo que filosóficamente, con terminología de la axiología, expresa Messer al decir: «1. La educación es **conducción**, y el verdadero educador debe ser el que conduzca a una vida llena de valor» (20).

El Padre Ruiz Amado se fija en la familia para fundamentar la presencia del ideal educativo: los padres, al menos en las sociedades cultas, tienen el deseo y se proponen el fin, de que sus hijos sean, en lo intelectual y moral, semejantes a ellos y mejores que ellos, entendiendo este *mejor* conforme a su ideal preconcebido (21).

Ahora bien, es cierto que en la horda primitiva, el ideal al que aspiran los jóvenes es el padre algunas veces, y otras (según el polimorfismo social), el jefe. Este es el ideal que pretenden copiar.

(19) *Leyes*, I.643 e.

(20) Obra citada, pág. 102.

(21) Obra citada, núm. 2.

Pero aquí no nos interesa hacer una investigación arqueológica, sino que vamos a limitarnos a la dimensión antropológico-social, en la que tenemos tres elementos o factores: 1) El ideal pedagógico en cuanto orientación ideal; 2) Las limitaciones impuestas por la naturaleza, y 3) La resultante del intento de dominar estas limitaciones, que será el fruto de la educación.

Lo corriente en la mayor parte de los naturalistas, pragmatistas e historicistas, es afirmar que el ideal de la educación viene dado por la mentalidad colectiva, que valora como definitivo un tipo determinado de hombre. Esta afirmación la consideramos verdadera en lo que afirma, pero falsa en lo que, implícita o explícitamente, niega. Es un hecho que cada época se ha forjado un tipo de hombre y que a su consecución y perpetuación orienta la educación. La Paideia helénica, el brahman, el samurai, el horro, el caballero, el gentilhuano, el hidalgo, el cortesano, el gentlemam, no son más que ejemplos de la larga serie que podría aducirse. Pero lo que negamos es que forzosamente haya de ser la colectividad quien forja estos ideales. Cuando una concepción de la vida se encuentra cimentada en valores transcendentales, entonces el ideal social no es creado por la sociedad. Una sociedad lo recibe y luego, en cuanto a su versión humana, lo moldea hasta cierto límite, como el ideal del cristiano, que obedece a un imperativo teológico.

Tenemos, por consiguiente, planteado el tema de lo que, con otras palabras, podemos llamar teleología de la educación, es decir, la doctrina del fin que necesariamente debe buscar la educación. Hemos ya asentado su necesareidad, y hemos de ver cuál ha de ser, en concreto, el fin de la educación. O bien, según una nueva formulación; cuál ha de ser el ideal apto y adecuado del hombre.

Este tema nos plantea un nuevo problema, con el que todavía no nos habíamos enfrentado. Se trata de la autenticidad o inautenticidad de la educación, o mejor, cuándo será verdadera o falsa. Para resolverlo, tenemos que apoyarnos en las anteriores reflexiones y puntos que hemos aclarado.

Hemos visto que la educación se apoya en una antropología y en una cosmovisión. Según cual sea tal antropología, así será el ideal al que tiende la educación, y según la adecuación o inadecua

ción de aquélla, tendremos la educación bien o mal orientada. Ahora bien, no basta con dar de la educación un concepto vago y luego, como modalidades, presentar sus formas verdaderas o falsas. Al contrario, se debe, ante todo, ver cuál pueda ser la auténtica educación, y luego presentar, en todo caso, las formas de educación que no cumplen el requisito de la verdad como formas desviadas. Es decir, tendremos que ver cuál es la educación por excelencia, en función de la Antropología filosófica, fundamentada teleológicamente, y aquellas formas de educación que no cumplan con los requisitos señalados, serán formas, o inmaduras, o imperfectas. Tendremos que distinguir, pues, tres tipos de educación, según esta coordenada: 1) La educación propiamente dicha (aquella que se oriente sobre la adecuada concepción de la vida; 2) Las formas de educación inmaduras (que no han llegado, en general, por razones históricas, a fundamentarse en la verdadera concepción de la vida), y 3) Desviadas (cuando conscientemente se han apoyado en visiones falsas de la vida).

La primera, y la propiamente dicha, es la educación cristiana. Las segundas son especialmente las clásicas, griega y grecorromana. Las terceras, las resultantes de corrientes modernas como el historicismo, el psicologismo, el materialismo, etc. Todas ellas son formas de educación, pero la educación por excelencia es aquella cuyos fundamentos son verdaderos.

Claro es que podrá objetarse que el último fin del hombre no se cumple durante la vida terrena, y en este sentido se toma habitualmente el término vida. Ahora bien, esta objeción no encierra dificultad de resolución. Basta convertirla y tendremos que, al deber el hombre vivir su vida terrena en atención a su fin último ultraterreno, la educación deberá formar al niño de tal manera que quede orientado para que, durante el transcurso de su madurez y senilidad, conserve y desarrolle los hábitos adquiridos que le permitan alcanzar su fin último. Por esto es tan importante para la educación la concepción aristotélica de los hábitos, que nos permite explicar cómo la educación, sin prolongarse hasta el momento de la muerte, puede preparar al hombre a afrontar la muerte.

Habremos, por tanto, delimitado hasta ahora la *educación como el hacer del educador sobre el educando, que no es hombre todavía*

(desde el punto de vista de la educación en cuestión), factible gracias a la perfectibilidad humana, consistente por parte del educando en la adquisición de hábitos, que por la asimilación de la cultura, le preparan para la vida, en cuanto que la vida terrena es período previo a su llegada a su fin último, concepto que vemos confirmado por el Padre Manjón: «Educación es el cultivo y desarrollo de cuantos gérmenes de perfección física y espiritual ha puesto Dios en el hombre, con el intento de hacer hombres perfectos con la perfección que cuadra a su doble naturaleza corporal y espiritual en relación con su doble destino temporal y eterno» (22).

CONSTANTINO LÁSCARIS COMNENO

Colaborador científico del Consejo Superior
de Investigaciones Científicas.

(22) *Pensamiento de la Colonia...*, 4.

S U M M A R Y

In the systematic formation of pedagogical sciences an essential element is the research and finding of an exact concept of education. Once that concept has been found out, a series of consequences can be deduced through the deductive method. For this reason Dr. Lascaris tries to find out a concept of education from other well known concepts but he does not intends to exhaust all the definitions and concepts included in books which are already classic in Spanish.

In a rather phylosopical way he gets the following definition: Education is the action of the educator on the pupil who is not yet a man (from the point of view of education) an action which is possible owing to human perfectibility and which, on the side of the pupil, consists in the adquisition of habits that through the assimilation of culture prepare him to life as far as this earthly life is a previous period to reach his supernatural aim.